

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, 16 de diciembre de 2019

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Hoy, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. comunica que, ha cerrado un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad física, con Alpiq Energía España S.A.U., por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 105MW.

Área de Relación con Inversores